

Quito, 1 de enero del 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo establecido en el artículo No.276 de la Ley de Compañías , en los estatutos de GRAFICSOLUTIONS S.A. y en el Reglamento correspondiente de la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a su consideración el informe que a continuación se detalla y que en forma muy escueta, permite conocer las actividades desarrolladas por nuestra compañía durante el año 2019.

1. ASPECTOS GENERALES:

En el transcurso del año 2019 por motivos extraordinarios la empresa no pudo efectuar ninguna actividad por lo que se espera cumplir con los objetivos generales de la misma en el transcurso del año 2020.

2. METAS ALCANZADAS:

Como se mencionó con anterioridad no se pudo ejecutar ninguna actividad.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS CONTABLES:

Durante el año 2019 se contrató los servicios de la Ingeniera Andrea Coba como Contadora Externa a fin de que nos colabore con toda la parte Administrativa – Financiera de la empresa y al Sr. Edgar Masa, como Comisario de la Compañía.